

En la web de la OTC se puede encontrar información y solicitar asesoramiento

cipación en la Jornada 'Curso de verano de la UEx'; cuatro con sesiones llevadas a cabo en colaboración con Ayuntamientos; una con la participación en Expoenergea 2024, en Badajoz, con stand propio y participación en una mesa redonda; y la última de ellas con una jornada informativa con el Parque Empresarial de Don Benito.

Para el mes de octubre, la actividad de la OTC continúa con sesiones en Mérida y Badajoz. Concretamente, mañana día 1 de octubre hay programado un taller informativo con una comunidad de vecinos de Mérida y para el día 3 la participación en el Green Day de Badajoz.

La solicitud de talleres y jornadas, así como toda la información sobre este modelo, puede consultarse en la página web de la OTC. Además, sus técnicos han creado trípticos informativos y una guía sobre comunidades energéticas. También han elaborado unos estatutos para su creación, bajo la modalidad de asociaciones y sociedades cooperativa.

Incentivos fiscales

Además del apoyo de la oficina, algunos ayuntamientos de España también ofrecen incentivos fiscales con el objetivo de favorecer la creación de comunidades energéticas. Se trata, por tanto, de otro aliciente más para que cada vez más extremeños estén interesados en instalar este modelo.

Agenex destaca en su web un reciente informe publicado por la Fundación Renovables, en colaboración con la Unión Española Fotovoltaica (UNEF) que analiza estos incentivos. Pone el foco en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICO) y en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

El documento destaca que estas bonificaciones sirven para incentivar el autoconsumo, ayudando a paliar la inversión inicial y permitiendo que la amortización sea mucho más rápida. Además, también muestra una tendencia creciente de los últimos años en el número de ayuntamientos que incorporan estas medidas.

En el listado de ayuntamientos que ofrecen deducciones fiscales para promover el autoconsumo entre sus vecinos y empresas, se encuentran nueve municipios extremeños de más de 10.000 habitantes.

Con respecto al IBI, en la lista de localidades extremeñas que favorecen a los vecinos que instalen paneles fotovoltaicos

Nueve municipios extremeños ofrecen deducciones fiscales en autoconsumo

en sus viviendas. figuran Badajoz, Cáceres y Villafranca de los Barros, con un incentivo del 50%. Se suman Don Benito y Villanueva de la Serena con un 30% y Mérida con un 10%.

En el caso del ICO, Badajoz, Mérida y Almedralejo bonifican hasta el 95% de este impuesto, mientras que Montijo y Cáceres aplican bonificaciones del 50%.

Con respecto al IAE, Mérida aplica un 50% de bonificación, Olivenza un 25% y Plasencia un 20% a las empresas que usen autoconsumo.

Agenex recomienda revisar las distintas ordenanzas municipales, ya que algunas de estas bonificaciones imponen condiciones específicas, como pueden ser la duración, el porcentaje o requisitos técnicos.

A principios de año se celebró en Badajoz la jornada 'Comunidades energéticas: una oportunidad para Extremadura', organizada por la Oficina de Transformación Comunitaria (OTC) de Extremadura en la que los participantes destacaron el potencial transformador de este modelo. La apertura institucional corrió a cargo de Raquel Pastor, directora general de Industria, Energía y Minas de la Junta de Extremadura, que afirmó que desde la Junta de Extremadura creen «firmemente en el papel estratégico de las comunidades energéticas como palanca de cambio hacia un sistema más resiliente, descentralizado y participativo».

La directora general también incidió en el gran potencial que tiene la región para la implantación del autoconsumo energético y dio a conocer los datos regionales en este ámbito.

Durante el año 2024 se pusieron en marcha en la región más de 4.300 instalaciones y para 2025 se espera un ritmo similar.

Todas estas acciones y medidas están haciendo que las comunidades energéticas se consoliden en Extremadura como una herramienta clave para impulsar el autoconsumo, fomentar la eficiencia y promover la sostenibilidad. El acompañamiento de la OTC, junto con los incentivos fiscales de numerosos ayuntamientos, facilita que vecinos, empresas y jóvenes puedan sumarse a este modelo de energía colectiva.



Un técnico ajusta un cuadro de luces de una comunidad energética. HOY



Jornada informativa en Plasencia de la OTC de Extremadura sobre comunidades energéticas. OTC EXTREMADURA

Consejos para exprimir el autoconsumo

A la hora de integrar esta nueva fórmula energética en el día a día es importante tener en cuenta algunos factores como diseñar un sistema que se adapte a las necesidades de cada usuario. No todo el mundo tiene los mismos hábitos ni consume la misma electricidad. Por tanto, ajustar el uso de tus electrodomésticos y aparatos eléctricos a las horas de mayor radiación solar permite un mayor beneficio del autoconsumo y, en consecuencia, redu-

cir la factura eléctrica. La mayor parte de la energía se destina a tareas cotidianas como usar la lavadora, el lavavajillas o la plancha. Siempre que sea posible, se deben realizar estas actividades durante el día. En caso de no estar en casa, es interesante programarlas y que coincidan con las horas de sol. Por tanto, desplazar los consumos altos a los momentos de mayor generación solar es la forma más sencilla de aprovechar al máximo la energía que producen los paneles. Controlar cuánta energía se está generando también es esencial. Con un sistema de

monitorización es posible conocer en tiempo real la electricidad disponible y planificar el uso de los electrodomésticos. Si usamos este sistema de forma inteligente se optimizarán hábitos y se evitará el desperdicio de energía. Otro punto interesante es la instalación de baterías para almacenar la energía solar. De este modo, la electricidad generada mientras que no se está en casa se puede guardar y utilizar cuando los paneles no producen la suficiente. Con este sistema se puede llegar a aprovechar hasta un 70% de la energía que de otro modo se desperdiciaría.